



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ANDINO ESCUDERO MARIO EDUARDO, representante legal de la empresa GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS con RUC Nro. 0560001190001 y dirección RODRIGO ITURRALDE S/N PASAJE 14 DE NOVIEMBRE, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Emitido el 06 de abril de 2016

Validez del certificado: 30 días